Jueves 21 de Mayo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,052

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año. . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 38.

Almanaque

Hoy Jueves 21.—Santos Indalecio y Torcuato.
San Aquilis, mártir en la Tebaida, el cual fué descarnado con peines de hierro por confesar á Jesucristo.
Los santos mártires Tafaleo, Asterio, Alejandro y sus compañeros en Edesa, los cuales padecieron en tiempo del emperador Numeriano.
141 dias transcurridos, faltando 224 para fin de año.
Cuarto creciente á la 1 h. 58 m. de la mañana.
Sale el sol á las 7 h. 1 m. y entra á las 4 h. 59 m.

EL SIGLO

El Soberano

Todos conocemos las bases y el mecanismo del sistema republicano no representativo. Todos sabemos que el pueblo es en él el Soberano y que de él emanan directa ó indirectamente todos los poderes públicos. Entre tanto es un hecho tan deplorable como cierto que casi nunca ha sido real y efectiva en estas Repúblicas la soberanía del pueblo. Las porfiadas y sangrientas luchas que constituyen su pasada historia, no han sido luchas entre los poderes usurpadores y el pueblo oprimido: han sido luchas de partido á partido.

Concretándonos á la historia de la República Oriental, vemos que desde la segunda Presidencia el partido Riverista hizo una revolucion al Presidente Oribe. Los dos generales fueron jefes de los partidos blanco y colorado. ¿En cuál de ellos estaba el pueblo? Estaba evidentemente dividido, sin que sea del caso apreciar á cuál de los dos partidos pertenecia la mayoría. Despues la prolongacion de aquella division y el encono producido por la sangre derramada dió lugar á escenas terribles que produjeron el enflaquecimiento y la ruina de la patria.

Actualmente se vé un fenómeno estraño. El Jefe que está á la cabeza del Gobierno y sus amigos se dicen herederos y continuadores de uno de los partidos tradicionales: pero entre tanto el partido que fué su antagonista casi ha desaparecido de la escena. Nosotros preguntamos: ¿Qué significa, qué puede significar el partido colorado, si el partido blanco ha dejado de existir como colectividad política? Lo que hay en realidad es una agrupacion que ocupa el poder y cuyos miembros están unidos entre sí por el lazo del interés comun y reconocen como Jefe á un General á quien han elevado á la Presidencia de la República. Fuera de esa colectividad hay círculos mas ó menos numerosos; pero ninguno de ellos es representacion genuina del pueblo Soberano.

Si creemos á nuestro ilustrado corresponsal en Buenos Aires, algo parecido acontece en la República Argentina. Nuestro corresponsal dice que los partidos se han disuelto, y que no ha quedado en pié otra fuerza que la del poder oficial sin control de ningun género, desde que acabaron y corrompieron la del Soberano en una democracia. Ahora, dice, claman por la resurreccion. El cadáver del sacrificado ha despertado, pero cambiado en autómata. Mira, vé, oye, rie, y pasa adelante. No se detiene, porque al paso reconoce en el escenario á los que le burlaron antes y divisa apostasías que le obligan á cerrar los ojos.

Salvas las diferencias que nacen del movimiento de ajitacion Presidencial que reina en la República Argentina, puede decirse que el pueblo soberano se halla en situacion análoga en ésta y en aquella. Aquí como allí es el poder oficial el único que tiene fuerza y que ha quedado en pié. Aquí como allí el pueblo soberano se ha convertido en autómata.

No es nuestro objeto deslindar responsabilidades ó examinar la parte de culpa que á cada hombre público y á cada agrupacion política corresponde en éste resultado. Lo que decimos es que ha de haber causas sociales mas estensas que los actos individuales, para que se realice el mismo fenómeno en las dos riberas del Plata. Hay en la historia de los pueblos periodos característicos, en los que fuera de las responsabilidades individuales, existen causas profundas y radicales que los prolongan durante cierto tiempo. Nadie puede dudar por ejemplo de que en la Edad Media muchos señores feudales cometian atentados y tropelías siempre condenables: pero habia razones sociales que mantenian aquel régimen de fuerza y no hubieran bastado las virtudes privadas de algunos individuos para ponerle término antes de que aquellas causas desapareciesen. Mas adelante, cuando llegó la época de la formacion de nacionalidades mas poderosas y unificadas, tocó el turno á los monarcas de ejercer el poder absoluto; y eran inútiles todas las tentativas que entónces se hicieran para quebrantar el absolutismo y plantear instituciones liberales.

Pues bien. Estamos asistiendo á un período histórico, que es muy natural que los amantes de la libertad deseen abreviar, pero que estamos persuadidos que es un eslabon intermedio entre la época de las guerras civiles de estas Repúblicas y la época del ejercicio de la verdadera libertad política. Obsérvese la analogía de situaciones en los Estados del Plata: obsérvese cómo los antiguos partidos se disuelven y desaparecen; cómo el Ejecutivo ejerce influencia preponderante y cómo el verdadero pueblo, el legítimo Soberano permanece inerte y casi apartado de la accion política. Entre tanto, en medio de los abusos que trae consigo el ejercicio de un poder casi ilimitado, se preparan los elementos que el dia de la regeneracion política han de dar por resultado la grandeza y la prosperidad de la patria.

Uno de esos elementos es la emancipacion de estos pueblos del yugo teocrático. Es singular que cuando ha sido tan frecuente en otros paises que los que se llaman gobiernos fuertes hagan alianza con la Iglesia, aquí son los que han tomado la iniciativa para reivindicar los derechos del Estado y los fueros de la conciencia libre.

Fué el Dictador Latorre quien decretó la ley de educacion comun y la del Registro Civil. Es el Presidente Santos el que presenta y patrocina las leyes de Matrimonio Civil y de Conventos.

Y ya que de esto hablamos, diremos á *El Bien Público* que es bien seguro que si el Gobierno actual no hubiera creido que el país está preparado para estas importantes reformas, se hubiera abstenido de promoverlas. Y se hubiera abstenido de hacerlo por su propio interés. Porque si en efecto hubiera herido como *El Bien Público* supone, la fibra del sentimiento nacional, no habria estado tan seguro como hoy se encuentra. Los pueblos pueden en circunstancias dadas mirar con cierta indiferencia las cuestiones políticas; pero nunca son insensibles á lo que lastima su conciencia y sus sentimientos. Por que este pueblo en su gran mayoría no participa de las preocupaciones y las ideas ultramontanas, por eso no se afana ni se inquieta por las leyes que se están discutiendo, y por eso el Gobierno las ha presentado, seguro de que al hacerlo, mas consolida que quebranta su fuerza y su poder.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dijo un dia, si mal no recuerda el colega, el célebre general don Leopoldo O'Donnell, en pleno Congreso español, que España parecia un presidio suelto.

No entra á discutir hasta qué punto la pasion política le hizo ser injusto con sus compatriotas el ilustre jefe de la union liberal, pero sí dice que si viviese aún y tuviese la humorada de venirse á dar un paseo por estas regiones, y se enterase un poco de las cosas de por acá, no podria ménos de opinar que esto se parece algo á un manicomio al aire libre.

Efectivamente, ó hay por aquí una gran mayoría de locos de atar, ó es cosa de volverse locos cuantos quieran poner en claro ciertas cosas que por aquí pasan y encontrarles atadero á los procederes y á las palabras de ciertas personas que pasan y se tienen por sérias y formales.

—

A juicio del colega ha procedido acertadamente la «Sociedad Educacionista de Señoras» de la ciudad de Paysandú, al dirigirse á la prensa de Montevideo solicitando su apoyo moral para llevar á feliz término la caritativa y santa mision que dicha sociedad se ha impuesto.

Toda la prensa de Montevideo, y podria agregar, toda la prensa de la República, y todas aquellas personas de humanitarios sentimientos y que se interesan por la educacion y el porvenir de la niñez desvalida, no podrán ménos de simpatizar con el noble programa de las señoras de Paysandú, y saludar con entusiasmo la bandera de caridad y educacion que han levantado.

Por su parte el colega considera un deber ofrecerles su humilde concurso y enviarles sus más cariñosas simpatías y hacer votos para que su santa mision sea coronada por los resultados más espléndidos.

La Tribuna Popular

Sigue su estudio respecto de la idea del doctor don Juan Cárlos Gomez de unir en una á las Repúblicas Oriental y Argentina.

La Bandiera Italiana

Dice que no se necesita ser un espíritu profético ni tener sobrada perspicacia inductiva para ver cómo en la República Argentina se van amontonando las nubes y cómo no está lejano el momento en que estalle el temporal.

El Telégrafo Marítimo

Trata de las impresiones tipográficas oficiales, en el sentido de que ellas representan para sus autores otras tantas *playitas*.

Prueba al canto, dice el colega para apoyar su afirmacion y ateniéndose á la de *La Tribuna Popular* que no ha sido aún desmentida ni rectificada:

«La impresion del folleto que contiene la discusion del proyecto sobre matrimonio civil obligatorio, ha costado al Fisco la suma de 3,500 $ y se han pagado 1,000 $ por la impresion de una hoja suelta que se publicó conteniendo las dos primeras sesiones de la discusion de aquella ley.

Sabe ahora el Gobierno cuántos miles de folletos pueden imprimirse por la respetable suma de 3,500 $?

Sabe cuántos miles y miles de hojas sueltas pueden publicarse por 1,000 $ pagos al contado?

Oh! si quisieran saberlo lo sabrian. Mas les conviene ignorarlo. Es una carguita menos para la conciencia.

Pero los que saben bien lo que valen los trabajos tipográficos, son los que lo hacen,—los que cobran cien por lo que vale uno, sacando tajada en los despilfarros de la época!

La licitacion en todas las obras y en todos los trabajos que reclamen las necesidades de la administracion pública, agrega el colega marítimo, es el único sistema que deben emplear los gobiernos honrados para satisfacer esas mismas necesidades.

De la licitacion nacen las grandes economías para el caudal público. El concurso de los interesados abarata el trabajo.

Del favor dispensado á tal ó cual privilegiado, nace el exceso en el precio y el gravámen oneroso para el Tesoro.

En el primer sistema, único legal y justo, hay concurrencia de gremios, el que mayores ventajas ofrezca, hace el trabajo y cobra su importe moderado hasta donde sea posible.

En el sistema segundo, basta una influencia ganada á fuerza de servicios ó de servilismo para llevarse la palma y poner á los trabajos los precios mas caprichosos.»

La Situacion

Endereza una censura á los diarios alarmistas que siguen despachándose á su gusto, con relacion al rumor de renuncia presidencial.

Si se hubiera producido el hecho tendríamos reunion de ambas Cámaras etc. etc.

—Celebra la sancion favorable obtenida por el proyecto de matrimonio civil, en el Senado y en segunda discusion.

CORRESPONDENCIAS

DE BUENOS AIRES

SUMARIO—No consiguen mover la opinion—Antecedentes que esplican el indiferentismo—El ejemplo dado por los tránsfugas—Desaparecen los partidos de convicciones—Lo que procura al General Roca un gobierno fácil—Lo que interrumpe el estado práctico de la política—Cosecha que dá el matrimonio enseñado—A quien ofrecer la cartera del Exterior—Candidato de transaccion.

Mayo 19 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

Esfuerzos de todo género hacen para interesar en la contienda electoral al pueblo soberano.

No lo consiguen. El gran movimiento no pasa de círculos que se agitan dentro de sus esferas reducidas, sin conseguir el sacudir la estolidez del autómata popular.

Sucede entre nosotros lo que acontece en el Océano cuando hay temporal. Las profundidades permanecen inmóviles; todo el oleaje se pasa en una superficie de veinte metros.

Hay tiempo de cosechar lecciones de esta situacion y de contribuir á que la demagogia no oscurezca las verdades que deben reconocerse.

¿Ese atonismo en las masas es acaso un estado natural, algo que sea resultado de inclinaciones propias, productos de ausencia de educacion?

No quieren convencerse que lo que ocurre es el resultado necesario y fatal de lo que ha sido nuestra política.

Recordemos algo.

Con la última llamarada del incendio de 1880, pareció que hubiese ardido tambien el último combustible que sustentaba la pasion de los partidos. ¿Fué acaso el espectáculo de los tres mil cadáveres que amontonó el combate civil en *Los Corrales* el que habia anonadado el espíritu público? Ese mutismo que sucedió á la lucha armada ¿fué acaso la consecuencia de una imposicion despótica?

Ni lo uno ni lo otro. Fué el resultado de causales mucho mas profundas y poderosas, que operaron un cambio radical en la sociabilidad argentina, cambio que es necesario no olvidar para alcanzar una explicacion de la actualidad que atravesamos y establecer los puntos capitales de la lucha que se prepara para la sucesion del Presidente Roca.

Con la derrota que tuvo la revolucion de 1874 y la capitalizacion de Buenos Aires, se acabaron los partidos tradicionales que habian ocupado la vida activa de esta sociedad.

Los elementos flotantes que quedaron sin colocacion y sin direccion, vinieron á servir para la revolucion encabezada por el Dr. Tejedor. Con ese último esfuerzo frustrado, el desaliento invadió los ánimos. Por una especie de convenio tácito entre el pueblo y el Gobierno pareció decir aquel á éste: *haz lo que quieras*.

Las verdaderas masas que habian combatido en 1874 y en 1880, lo habian hecho despues de haberse convencido de que el derecho del sufragio no tenia importancia ni era respetado por los gobiernos.

Habian empuñado las armas y reunido los mayores elementos posibles para asegurar una victoria, pero la inhabilidad de los jefes en quienes se confiaran habia inutilizado esos sacrificios, quedando como resultado la pobreza para los unos y la horfandad para las familias de los que habian perecido en defensa de su bandera.

A estos desengaños sucedieron otros que acabaron de completar la desmoralizacion política y disolver por completo los partidos. Las masas observaban que los jefes, los directores, las altas dignidades de sus correligionarios se unian con los vencedores, buscaban entre ellos empleos y negocios y se constituian sus servidores.

Si así procedian los hombres de saber, las mayorías que forman el núcleo de los partidos, ¿qué debian creer en presencia de tales lecciones? Era lógico verlas deducir que los políticos que así obraban era porque no habian tenido fé en los principios y que las conveniencias entraban á reemplazar las convicciones morales.

Desde entónces se supo que el sufragio no tenia importancia, porque si era adverso al poder, las autoridades lo impedian ó lo falseaban; que la revolucion era ineficaz, por la falta de jefes revolucionarios y en adelante porque habian desaparecido las banderas que simbolizaban un credo público.

En efecto, puede decirse con la mas entera propiedad, que debido á esos antecedentes es que el General Roca ha podido hacer el Gobierno mas fácil, sin contrariedad alguna, sin oposicion en el Parlamento ni en la prensa, y acatado por cuantos han habitado el territorio durante su administracion.

Tuvo el buen tino de lanzarse por entero en el camino de las mejoras materiales, llevando al último confin de la Nacion el telégrafo y el ferro-carril y la seguridad á las fronteras de la patria.

Lanzado al país en estas corrientes, el General Roca adquirió títulos tales á la consideracion de las masas, que puede decirse, se produjo una especie de éxtasis en los derechos políticos que fueron del todo olvidados. Desde ese momento el poder del Presidente fué omnímodo, no por que lo quisiera ó usára, sinó porque eso importaba la abdicacion que las multitudes hacian de su soberanía á fin de que el General Roca pensára y quisiera por ellas. De allí el espectáculo que ha puesto en cuidados al mismo Jefe del Estado por la suerte de la democracia, pues ha tenido que palpar la vergonzante actitud de gobernadores, representantes del pueblo y de correligionarios que buscaban á conocer su opinion para atreverse á tener la misma.

Situacion tan tranquila y bonancible habria continuado sino hubiese llegado la época de la renovacion forzosa del Jefe del Estado, y los apremios de la situacion económica no se hubiesen hecho sentir con la fuerza brutal de los hechos.

Fué necesario que se viese aparecer el curso forzoso; que los consumos encareciesen de súbito y que el papel moneda se depreciara en un 40 %, para que se dejasen sentir murmuraciones, apareciesen diarios de oposicion ardiente, y el partido que habia llevado al poder al general Roca se dividiera en tres fracciones, sirviendo cada una de ellas de pedestal á otros tantos partidos.

Cuando los hombres encargan al estómago las funciones del cerebro, las convicciones las adquieren por medio de las necesidades que hacen sentir las fuerzas digestivas.

Son esas necesidades en gran parte las que han venido á remover lo que ha dado en llamarse pueblo de Mayo; y ha contribuido no poco á hacer sentir un movimiento de desasosiego, el efecto de la carta del General Mitre, que si en verdad complementó la descompajinacion de su partido, puso en el mayor de los conflictos á sus miembros desamparados.

Estos fieles, momificados por la *abstencion activa* (frase inventada por Napoleon III despues de la batalla de Sadowa), al sentirse sin porvenir en el sepulcro de los que esperan la resurreccion de la carne, se echaron en busca de quién los recibiera, les utilizára y les prometiera algun cielo desde que Mahoma les espulsaba del suyo.

¿Qué otra cosa han querido cosechar los que buscaban pueblo, opinion, en donde habian sembrado la desmoralizacion y el ateismo político?

El entusiasmo no se produce cuando el materialismo ha convertido las causa de la humanidad en un nauseabundo mercantilismo.

La cosecha es á este respecto grande. Sin un interés nadie se mueve. Fuera la poesía de las causas que enjendraban héroes: hoy los hombres valen por lo poco que tienen, no por sus virtudes ni su inteligencia.

¿A qué entónces esos esfuerzos desesperados para figurar partidos que no tienen de tales ni del pasado ni del porvenir, sinó que son verdaderas asociaciones para esplotar á esta patria tan querida y tan desangrada por el amor de sus politiqueros?

En toda la ciudad no se encuentran sinó invitadores reclutadores para figurar popularidad.

El Dr. Rocha no ha podido aún hacer el auto de fé de su proclamacion.

El Dr. Juarez busca sus comparsas en las compañías de Colon.

El Dr. Irigoyen marcha tranquilo y sin ruido aumentando el contingente de sus sostenedores.

Nada mas en el movimiento electoral.

—Hasta ahora no se tiene un sucesor para el Dr. Irigoyen en el ministerio.

Se habla de haber ofrecido el Presidente la cartera al Dr. Vicente F. Lopez. Era falso. El Dr. Lopez no está bien con la política del Presidente.

A quien se ha ofrecido la cartera es á un hombre sério é independiente, el Dr. Benjamin Paz, residente en Tucuman y que mantiene con el Dr. Irigoyen la mas estrecha amistad. Aún no se conoce su respuesta.

Circula con visos de verdad la narracion que hacen de una entrevista del doctor Avellaneda con el general Sarmiento.

El primero visitó al segundo, y en el curso de la conversacion *dicen* que *dijo* aquel á éste:

—Es el caso de pensar en un candidato de transaccion para que no tengamos altercados políticos.

—¿Y cuál seria esa *rara avis?*

—Un ex-presidente, para que alguna vez se premien los sacrificios y se aproveche la competencia.

—Por lo que respecta á Mitre y yo, no hay que pensar; estamos viejos.

—Pero quedá otro, mi general.

Dícese que al oir esto el viejo lidiador, no pudo contener una sonrisa que bañaba su rostro.

El Dr. Avellaneda se encuentra algo mejorado de su enfermedad, y aún cuando aparece con cierta vivacidad en los ojos, su estado reclama mucho reposo y por ese medio reponerse, que no es broma esto de retroceder en un dia lo que se ha ganado en ocho meses de cuidados.

Su Corresponsal.

DE LONDRES

Abril 12 de 1885.

La muerte inesperada del lord corregidor de la ciudad de Lóndres, despues de una corta enfermedad, la visita del príncipe y la princesa de Gales á Irlanda y el ataque dirigido por el general Komaroff contra un cuerpo de 4,000 afghanes, acampados en ambos lados del Kuskh, sirvieron principalmente de pábulo á las conversaciones en la capital de la Gran Bretaña durante la última semana. De todos estos sucesos, el menos importante fué al que hizo mas ruido, en el sentido literal de la expresion. Los habitantes de la *City* oyeron durante una hora seguida, de once á doce, en la mañana del sábado, el tañido lúgubre de la gran campana de la catedral de San Pablo que anunciaba el fallecimiento del jefe de la edilidad londonense.

Conforme se arregló y divulgó hace ya mas de un mes, el heredero de la Corona de Inglaterra y su esposa salieron el dia 8, miércoles, para la isla vecina. Fueron acogidos con gran entusiasmo á su llegada á Dublin por el numeroso gentio que se agrupaba á las ventanas y balcones, calles y plazas de los puntos que atravesaron. Aún cuando no debe exagerarse la importancia de estas manifestaciones de la impresionable raza céltica de la Irlanda, lo sucedido ha sido un chasco terrible para los separatistas mas avanzados, segun los cuales la inmensa mayoría de sus compatriotas miran con instintiva é irrepresible aversion cuanto les trae á la memoria su union con la monarquía inglesa. Tampoco tienen motivo para felicitarse los parnellistas moderados, que aconsejaban á sus partidarios una acogida cortés, pero fria y reservada.

Los consejos de los últimos indicaban que conocian aún mas imperfectamente, sinó las ideas y tendencias, el carácter y modo de ser de los naturales. Recomendarles una acogida cortés, pero friamente reservada, equivalia á pedir peras al olmo. El público irlandés, dentro y fuera del teatro, es de los que aplauden ó silban desaforadamente á los personajes ó espectáculos que atraen mas particularmente su atencion en uno ú otro sentido. Exigir de las masas irlandesas que se coloquen en el punto medio equidistante de los dos extremos como pretendieron varios de los diputados y órganos adictos á Mr. Parnell, prueba que el viaje de los príncipes los desconcertaba y desorientaba por completo. Mucho habia hablado la prensa inglesa en las semanas anteriores del recibimiento adverso ó favorable que encontraria el hijo mayor de la Reina allende el canal de San Jorge. Cada periódico hacia sus comentarios y pronósticos en conformidad con sus principios, pero la mayoría abrigaba dudas y temores de que su entrada en la capital de Irlanda no fuera tan satisfactoria como realmente ha resultado.

Pero todos estos sucesos preocupan mucho ménos á la hora presente la atencion pública que los telégramas aquí llegados el juéves. Las graves noticias ese dia recibidas del Asia central, parecen haber quitado todo interés ó importancia á las que los hilos eléctricos trasmitieron de otros puntos del globo. El general Komaroff, gobernador de las provincias trascaspianas, que atacó el 30 de Marzo una fuerza de 4,000 soldados afghanes, los habia derrotado, causándoles una pérdida de 500 hombres, se habia apoderado de su artillería y, segun algunos aseguraban, habian ocupado á Pendjeh. Como los hechos principales vinieron por conducto ó territorio ruso, nadie ponia en duda su autenticidad.

Celebróse inmediatamente Consejo de ministros, y algo muy parecido á un pánico tuvo lugar en la Bolsa, donde bajaron todos los valores, con la escepcion de los fondos de los Estados Unidos, que, en el sentir de muchos, están llamados á subir por hallarse libres de los efectos directos é indirectos de las complicaciones que pueden surgir. Coincidió la llegada de la funesta nueva con la reanudacion de las tareas parlamentarias, fijada para ese dia, y personajes de distincion, entre ellos varios embajadores, acudieron presurosos á la Cámara de los Comunes para oir las esplicaciones que el presidente del ministerio juzgára oportuno ofrecer. Entre otras cosas de menos entidad, M. Gladstone dijo, al contestar á la interpelacion de sir S. Northcote, que sir P. Lumsden jefe de la comision designada para la demarcacion de fronteras en aquellas regiones, les comunicaba con fecha 29 de Marzo que el general Komaroff negaba haber recibido órdenes prohibiéndole seguir avanzando, como se estipulára entre los gabinetes de Lóndres y San Petersburgo, y por lo tanto rehusaba comprometerse á no continuar avanzando.

Por el mismo conducto supieron que los rusos acudieron á toda clase de medios para inducir á los afghanes á romper las hostilidades, y no contentos con eso, hasta intentaron abrirse paso por fuerza á través de sus piquetes. En un segundo telégrama de sir P. Lumsden, escrito en el camino de Gubran, afirmaba que el 30 las tropas moscovitas atacaron á las de Abdurrahman-Kan, y despues de reñido combate las derrotaron y desalojaron de sus posiciones, procediendo en seguida á apoderarse de Pendjeh. Esta última parte requiere confirmacion, pues si bien el general inglés presenció la accion, no fué testigo de la ocupacion. Los oficiales de la Reina permanecieron neutrales, y terminada la refriega se retiraron en la direccion de Gubran.

El presidente del gabinete añadió que los consejeros del Czar manifestaron al embajador de S. M. británica la esperanza de que tan desgraciado acontecimiento no interrumpiria las negociaciones, pero mientras llegaban otras esplicaciones, resumió su opinion sobre el asunto en los siguientes términos: «No sorprenderá á la Cámara oirme declarar, pensando bien el valor de mis palabras en circunstancias tan graves, que para nosotros los ministros, por lo que se desprende de los informes recibidos, este ataque tiene todas las apariencias de una agresion injustificada ó gratuita.» Un *provoked aggression*, fueron sus propias espresiones. A juzgar por su discurso del 9, abriga ó abrigaba al pronunciarle muy pocas esperanzas de llegar á conseguir que se resolviese la cuestion pendiente sin apelar á las armas. Esta impresion produce su lectura, y la produjo aún mas marcadamente en cuántas personas tuvieron ocasion de observar la fisonomía, entonacion y ademan del orador al dirigirse á los representantes de la nacion.

Mientras tanto, continúan los preparativos bélicos en la Gran Bretaña y la India. El gobierno lleva ya contratados hasta la fecha 97 buques de la marina mercante para trasportar tropas, municiones de boca y guerra, pertrechos de todas clases, material de ferro-carril, etc., etc. En el ministerio de la Guerra, en el Almirantazgo y en todos los grandes centros militares y navales del Reino Unido, reina cada dia mayor animacion. Efecto, entre otras causas, del estado poco floreciente de ciertos ramos de la industria insular, hay muchos jóvenes desprovistos de ocupacion prontos á alistarse en las filas del ejército. Si se elevara la paga del soldado, los reclutas aumentarian probablemente por decenas y centenas de miles. A los ministros británicos por lo tanto no les faltarán recursos en hombres ni en dinero; tendrán mas de los que puedan necesitar para luchar ventajosamente con la desbarajustada Rusia. ¿Pero sabrán sacar partido de todos estos medios? *That is the question.* La torpeza insigne con que hasta ahora procedieron M. Gladstone y sus colegas en su política exterior é interior, inspiran á muchos de sus compatriotas fundadísimos recelos de que sacrifiquen al por mayor, si la guerra llegara á estallar, vidas y haciendas, sin honra ni provecho para los súbditos de la Reina Victoria dentro y fuera de estas islas.

X.

DE MADRID

17 de Abril de 1885.

No parece sinó que los partidos políticos están aquí constantemente en el periodo de transicion, que sigue á los sacudimientos de la opinion pública.

Surgió la izquierda de esa sorda elaboracion del juicio de todos, que funciona cuando los partidos no cumplen en el poder los ofrecimientos hechos en la oposicion. Los constitucionales, partido lleno indudablemente de sávia liberal, se adormeció en las delicias de Cápua del gobierno, y su jefe, español ilustre pero fatalista y dominado por el *laisser faire laisser passer*, aflojó en la energía que hace de él en la oposicion un acusador que conmueve y derriba.

La opinion en España late débilmente excepto en las grandes cuestiones nacionales, y á pesar de esto empujó hasta la superficie el deseo de seguir adelante, y este deseo se convirtió en disentimientos parciales primero y en un partido despues, que recogió la bandera de las reformas entre las que estaban escritas, entre otras grandes ideas, la del jurado y el matrimonio civil en la esfera del derecho, y la libertad de comercio en el terreno económico.

Llegaron para todos entónces las luchas de la oposicion, en la que debia fundirse las diversas aspiraciones de aquellas agrupaciones que arrancaban de un comun principio y seguian por diferentes rutas. ¿Era cuestion de principios? No; era simplemente cuestion de procedimiento y de tiempo en la ejecucion de las reformas lo que separaba al núcleo separado del partido constitucional; esto está en la memoria de todos los que asistimos á aquella evolucion, que tenia un gran fondo de lógica.

Claramente puede verse ahora que la hipótesis de que la oposicion fundiria los elementos dispersos era fundada. Las elecciones municipales para la renovacion de Ayuntamientos se acercan, y ante la presion del poder surgen las rebeldías legales de los partidos que luchan por reconquistar el gobierno del país. Hay en la izquierda síntomas evidentísimos de aproximacion, y en el partido liberal indicios de la franca sonrisa con que se acoge al extraviado que vuelve á ocupar su puesto.

Porque examinada desapasionadamente la situacion política, al modo de aquel que viera desde la cima evolucionar dos ejércitos en el llano, viendo sus movimientos sin percibir sus voces, resulta que la fusion se impone y es más que nunca necesaria. Los partidos de matiz conservador son en España esencialmente autocráticos y carecen de sentido político. Pruébase esto con un argumento de fuerza incontrastable que echa de sí la suspension del ayuntamiento, suspension innecesaria á más de inmotivada, puesto que en las elecciones municipales próximas pudo el gobierno haber renovado el personal concejil sin barrenar la ley.

Ha sido esto como la gota de agua que hace rebosar al agua los límites del vaso, y ante las provocaciones conservadoras se han levantado las protestas y el deseo de lucha de las diversas agrupaciones liberales, y el acuerdo marcha sobre los carriles de la mútua conveniencia y del comun peligro.

Pero.... sobre todos estos deseos pasa como una nube la cuestion de personas, la eterna lepra de estos partidos que tan bien sienten y tan mal obran. ¿Será un hecho la alianza electoral? Seria de desear, dado que tratándose de aglomerar y fundir ideas es conveniente empezar por unirse para la lucha, los que despues no se pueden separar en el reposo, hecho repetido cien veces en nuestra vida política y que debe darse una vez mas en bien de las aspiraciones de la opinion liberal y progresiva.

—

De un momento á otro empezarán los debates sobre los presupuestos del Sr. Cos-Gayon, cuando aún está latente el deplorable efecto producido por su lectura en la opinion.

Amontonar cifras tomadas á capricho y formar con ellas un presupuesto es cosa facilísima; lo difícil es llenar el tesoro público como se llena un renglon que diga *contribuciones .... tanto.* El Sr. Cos-Gayon no ha estudiado el presupuesto tomando el pulso á las fuerzas contributivas del país, ni hundiendo la mirada y la luz en ese pozo inagotable que se llama *gastos del Estado.* Se gasta veinte y se recauda dieciseis; ¿se puede seguir así? De ningun modo. Los presupuestos suponen, antes de ser formados, dos trabajos prévios indispensables: ¿podemos gastar ménos? Es indudable. ¿Debemos recaudar mas? Es imposible.

Hay en gastos dos partidas que espantan; una de ellas son las cargas del Ministerio de la Guerra, y la otra los sueldos del personal en los diversos ministerios. Toda nacion bien organizada debe mirar preferentemente por su ejército, pero ¿necesitamos nosotros quinientos oficiales generales? Siguiendo esta proporcion verdaderamente aterradora, llegará dia en que los simples puestos de la guardia civil podrán ser mandados por brigadieres, segun menudean los ascensos para cubrir vacantes que debian ser amortizadas. Esta partida absorbe una cantidad que puede y deberia ser castigada sin contemplaciones.

Y si de esto pasamos al material de guerra no es menor la falta de buena administracion que se observa en la distribucion de esos cientos de millones que el contribuyente suda trabajosamente gota á gota. El presupuesto de guerra sube de un modo alarmante de año en año, sin que una mano enérgica contenga ese furor de gastar, del que no se aprecia ninguna mejora que corresponda al aumento anual. Y si de este dato, que es ya por sí solo elocuentísimo, pasamos al capítulo de sueldos de empleados civiles, el efecto es desconsolador.

Tanto se ha clamado ya contra la *empleomanía* que nos devora, que hablar de ello es ya pueril y ridículo, pero como es una verdad que se impone con la fuerza del dolor que atosiga, es necesario insistir sobre ello. Hay mas que plétora de empleados en todos los servicios del Estado, y de modo tal se hace necesaria una reforma en el sentido de tenerlos pocos y buenos, que es imposible no aparezca un Gobierno que acometa la tarea, aunque se han de oponer á la obra abstáculos poco menos que insuperables.

Pues bien: el señor Cos-Gayon debió meditar sobre esto ántes de presentar los presupuestos, y debió, sobre todo, reformar *todos* los servicios del Estado, de la manera como lo hubiera hecho el señor Camacho si hubiese tenido tiempo para ello. De esta falta de estudio en materia tan vital adolece su trabajo. La Bolsa ha bajado, y aunque los ministeriales atribuyen esto á temores por exteriores complicaciones, hay que confesar que no es exacto; gran parte de nuestra deuda exterior está en manos de extranjeros ciertamente, pero no es el exterior el papel que imprime calor al mercado, sinó el interior.

Si tuviéramos buena administracion y el crédito se asentase sobre base firme, es seguro que nos afectarian poco las nubes que hoy se ciernen sobre el horizonte europeo, tenida en cuenta nuestra favorable situacion geográfica en un extremo del continente. La verdad es que el capital tiene una sensibilidad exquisita, parecida á la del barómetro que se encoje al acercarse la tempestad, y se oculta medrosamente porque ve claro que por el camino emprendido se va fatalmente, sin que haya modo de evitarlo, á la deuda flotante y los emprésitos ruinosos y leoninos.

Hay, pues, que empezar por hacer economías á todo trance, pero economías *sábias*, no debilitando servicios importantes y reformando otros innecesarios ó pocos menos. De aquí saldrá necesariamente un presupuesto nivelado, y es bastante, sin sobrantes fantásticos, y el capital saldrá otra vez haciendo subir el mercado de valores ocho ó diez enteros que es lo menos que debemos desear.

Parece que la mala impresion causada por los presupuestos ha penetrado la corteza de la mayoría conservadora, y se anuncia que son muchos los diputados ministeriales que harán cruda guerra á los planes del Sr. Cos-Gayon, pero en el fondo de todo esto habrá seguramente algo mas que celo en pró de los intereses del contribuyente. El Ministro de Hacienda es de los que se llaman *intratable* en el lenguaje político parlamentario del salon de conferencias, y cuesta trabajo arrancarle una credencial. Tiene poco partido en la mayoría, y sin negar que los que piensan examinar escrupulosamente sus proyectos lo hagan guiados de excelente deseo, hemos de conceder tambien que las causas indicadas ligeramente, hayan sido como la gota de agua de que hablo al principio de esta carta.

Estos asuntos económicos, las elecciones municipales que se harán probablemente el dia dos de Mayo, fecha memorable, son la preocupacion del dia, y ocupan la atencion del Gobierno, quien comprende que una derrota en las elecciones seria mucho menos grave que la defeccion en materia tan vital como los presupuestos.

Ortega Munilla.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

TEATROS

La femme de Claude

DRAMA EN TRES ACTOS DE ALEJANDRO DUMAS QUE SE REPRESENTARÁ ESTA NOCHE EN EL TEATRO CIBILS POR LA COMPAÑÍA ROSSI-DUSE-CHECCHI

Argumento

Cesarina (*E. Duse-Checchi*) llega á su casa, que dejó tres meses há, llamada, dijo entonces, por la abuela, para recibirse de una herencia que le correspondia, pero en realidad para huir con su último amante á quien abandona luego, quedándose con unos 200,000 francos que aquel poseia, para ir á una casa especial de Paris, á cometer el crímen de infanticidio, de cuyas resultas cae gravemente enferma, y donde se confiesa creyendo llegada su última hora.

Esta infeliz mujer se habia casado despues de haber sido seducida por otro en su primera juventud, y de quien tuvo un hijo, cuya falta confesó á su marido solo despues de casada, el que sino la perdona completamente, *borra de su mente el hecho*, esperando sea su única falta. Pero lejos de eso, parece dominada de la manía de hacerse amar de todos los que encuentra en su camino.

En las veladas de la convalescencia, tócale el turno al marido, pues viene con la resolucion de reconquistar su amor y hacerse tan buena como mala habia sido antes con él, tanto mas cuanto ha leido en los diarios que su marido va á hacerse célebre con la invencion de un cañon á que ningun obstáculo resiste.

Claudio, su marido (*F. Andó*) que es un hombre perfecto, si los hay, y que ha inspirado una fuerte pasion platónica á Rebeca (*E. Zangheri*) hija del israelita Daniel (*A. Zoli*), antiguos amigos de la casa, y que permanecen en ella desde antes de la ausencia de Cesarina, está entregado completamente á perfeccionar su invento y á la enseñanza del huérfano Antonio, (*A. Diotti*) á quien quiere como á un hijo, apesar de conocer que está perdidamente enamorado de su mujer, porque vé que hace de su parte lo posible por dominar su pasion.

Edmea (*G. Solazzi*) camarera y confidente de Cesarina, escuchando tras de las puertas, está impuesta de todo lo que allí pasa, vendiendo á sus amos, diciendo lo que sabe y arrepintiéndose al fin, confesándoselo todo á Claudio, horrorizada del mal que ha hecho.

Mientras tanto Cantagnac (*C. Rossi*) agente de una sociedad anónima que tiene por objeto apropiarse de los descubrimientos agenos, se introduce en la casa con el pretesto de comprarla, estando en venta, mas con la intencion de descubrir, comprar ó apoderarse del secreto del célebre cañon, sin pararse en los medios á emplearse por criminales que sean. Al efecto, con poca esperanza de conseguir nada de Claudio, por su carácter reservado, ya viene sabiendo todas las faltas y el último crímen de Cesarina, teniendo además comprada á Edmea, que lo informa de todo lo que pasa durante la accion del drama, que tiene lugar en el trascurso de un dia. Es así como sabe que Claudio le ha entregado á Antonio la memoria relativa á su invento, escrita en clave que solo los dos comprenden, y que este ha guardado en la caja de fierro. Sabe así tambien que allí ha puesto Antonio los 200,000 francos que Cesarina le ha entregado con el pretesto de no gastarlos y poderlos prestar á su marido que se encuentra apurado de dinero. Y es así en fin que puede empezar su primer entrevista con ella, diciéndole: «¿Cuánto dinero quereis por venderme la invencion de vuestro marido?»

Esta y otras proposiciones son primero desechadas con indignacion, pero amenazada con revelar su último crímen, único que ignora Claudio, acepta mediante la suma de 2 millones de francos.

Sin embargo, se reserva antes tratar de reconquistar el amor de su marido, traicionando entonces á Cantagnac, pero encontrándolo inflexible se finje enamorada de Antonio, se le entrega y despues lo obliga á que acepte huir con ella. Le pide el dinero que le dió á guardar y al tomarlo de la caja, se apodera de la memoria que ha prometido entregar á Cantagnac; Antonio indignado y reaccionando, quiere arrebatársela á la fuerza, logrando ella, sin embargo, llegar hasta la ventana que da al jardin, donde debe estarla esperando su cómplice; lo llama, responde, cuando Claudio que ha presenciado desde la puerta lo bastante para imponerse de lo que se trata, la llama á su vez; ella sorprendida se vuelve sin soltar el papel que tiene en la mano, y el marido le da el castigo que á juicio del autor merece su mujer.

Dice despues á Antonio con aparente calma: «Y tú ven á trabajar!»

LITERATURA

LA JUDÍA

Composicion del poeta portugués Tomás Ribeiro traducida por Washington Bermudez

El Tajo sin murmurios; la noche bien serena;
La orilla silenciosa; la virazon sutil;
En lo alto del empíreo la hermosa luna llena;
El cielo en honda calma; la tierra en pleno abril.

Leve rumor oyóse; ligera barca al largo
Bordaba áureas estelas en la corriente azul,
Cedia la natura al celestial letargo;
Traian blandos sones los céfiros del Sud.

Oh noches de Lisboa! Oh noches de poesía!
Auras llenas de aromas! Radiante luminar!
Vasto jardin florido! Suavísima armonía!
Inmensos, trasparentes, profundos, cielo y mar!...

Si osára la judía tener un vago anhelo
De patria en este mundo, lo realizára aquí;
Un bosque en estas playas, en la onda un barquichuelo,
Y un corazon amante, tan solo para mí!

La noche era serena. En mi jardin yo sola
Fuí á sentarme, el alma cubierta de pesar;
Oyóse un canto suave, y un barco entre la ola
Bogaba mansamente. Así era el cantar:

—«Duermes? Yo velo, virginal sirena,
Region amena que en el yermo vi;
Duerme, *Imposible* que encontré en la vida;
Duerme, querida; yo te canto aquí.

Duerme! No vengo á perturbar los sueños
Puros, risueños que te dá el Creador;
Duerme! Y no veas el dolor sombrío
Que cuento al rio y que reservo á Dios!

Angel sin patria, sulamita errante,
Cerca ó distante de mi amor, verás
Que ha de seguirte una mortal tristeza,
Blanca belleza que durmiendo estás.

Dónde naciste? Dó jugaste, hermosa,
Cándida rosa sin vergel aquí?
En Malta, el Cairo, Nazaret ó Egipto?
Angel proscripto, y tú sin pátria? ¡Oh, sí!

¡Hoja que el viento del destino lleva,
Qué amarga prueba soportando vas!
¡Flor que en un vaso se alimenta, crece,
Y ay! desaparece sin volver ya mas!

¡Hija del pueblo de Judá infelice
Que á nadie dice su martirio y crée!
¡Siempre Ashevero en recorrer la esfera!
¡Desgracia austera!, Inquebrantable fé!

¿Porqué la lumbre de tus bellos ojos
Muéstrame antojos de infinito ardor?
¿Porqué esta llama me devora el seno?
¡Dios, el Dios bueno maldirá este amor!

¡Pecho, mi pecho! ¿porqué ansias tanto?
¡Llanto, mi llanto, basta ya; no más!
Destino horrible! Remador, viremos;
¡No recordemos! Para qué?.... Jamás!

Duerme tranquila, seductor ensueño,
Oásis risueño que entre arenas vi;
Duerme, *Imposible* que encontré en la vida;
Duerme, querida; ya no vuelvo aquí»

Huyó la barca, y llorosa
Quedé contemplando el Tajo;
El aire un beso me trajo
Que dió á mis ánsias mas sed.
Levantéme acongojada,
Y viendo brillar la estela
De la veloz barquichuela,
Dije á las auras: «—Corred!
Traédmelo! Quiero contarle
La enorme pena horrorosa
De la que nunca reposa
Por sufrir de ignoto amor.
Volad! traedme su nombre,
Su imágen, su tierno canto!
Una gota de su llanto!
¡Que venga mi trovador!

Ay no!, que mi aciaga historia
No calmará sus pesares....
Nací en Venecia, dó á mares
Acerbo llanto vertí;
Que en la ciudad desgraciada,
Cual yo sin patria ninguna, (1)
Dónde se meció mi cuna,
Ay, á mi madre perdí!

Crecí; mi padre una noche
Me dijo:—Ya es tiempo ahora;
Mañana al rayar la aurora
Vamos á partir. Mi plan
Es correr la Palestina,
Sepulcro de tus monarcas,
Y cuna de los patriarcas,
Desde el Egipto á Canaan.

Fuí; y anduve recorriendo
Las montañas de Judea;
¡Patria de la raza hebrea!
¡Ay desdichada Sion!
¡Qué extensos y ásperos montes!
¡Qué solitario desierto,
Donde se extiende el Mar Muerto
Y serpentea el Cedron! (2)

Aquí, de Hemor los vestigios;
Allí, de Ziphe el desierto;
Léjos, el Sinaí cubierto
De nubes y Horeb tambien.
De aqueste lado el Mar Rojo,
De aquel... Escombros, ruinas,
Tumbas y campos de espinas,
Y al fondo... ¡Jerusalem!

Mi padre y yo suspiramos
Viendo muerta y sin prestigio,
Tierra de tanto prodigio,
Ahora maldita de Dios.
¡Todo silencioso, estéril!
¡Todo vastos cementerios,
En donde ruinas de imperios
Sirven de sepulcros hoy!

—Sed tengo, padre! le dije.
—Mira la aridez presente;
Solo Él daba al yermo fuente
En que bebia Ismael.
—Canséme. ¿Dónde la patria?
Allí dormiré en mi lecho.
—Hija, descansa en mi pecho:
¡No tiene patria Israel!

. . . .

¡En todo el mundo extranjera
Y eternamente vagando!
¿Qué sino habrá mas nefando?
¡Soy rica y no tengo hogar!
¡Siempre aquel judío errante!
¡Siempre el decreto divino!
¡Siempre me expulsa el destino
Como Abraham expulsó á Agar!

¿De qué le vale á la hebrea
Sentir la llama amorosa,
Y ser como Ester hermosa
Y amada como Raquel?
Si el alma de la judía
Se entreabre al amante ruego,
Viene á destrozarla luego
Ay! su destino cruel!

Ah, mi trovador [illegible],
No vuelvas, tengo recelo...
Dices nos separa el cielo?
¡Blasfemias las tuyas son!
Puso el mundo ese *imposible*
Entre el ánsia y la ventura,
Y llama al amor, locura,
Y á sus absurdos, razon!
Dios es Dios; solo uno existe,
Y aunque hay creencias diferentes,
Cubre á todos los vivientes
La inmensa bóveda azul.
Y han de ser de nuestros hijos
Cual fueron de mis abuelos,
El sol, la luna, los cielos,
Y este aire lleno de luz!

Si la creencia nos separa
Y el mundo exige el suplicio,
Dése amor en sacrificio
Y quede el llanto al dolor.
Yo cierro el alma á la dicha,
Tú olvídame sin trabajo;
No más vendré junto al Tajo,
No vuelvas más, trovador!

W. P. Bermudez.

(1) Cuando Ribeiro compuso esta poesía, Venecia estaba en poder del Austria.

(2) El original dice:
E onde serpêa o Jordão!

EXTERIOR

El congreso postal de Lisboa

El tratado que fundó la Union Universal de Correos establece que periódicamente haya reuniones de delegados de todos los paises que la constituyen, á fin de deliberar acerca de las reformas ó innovaciones que convenga introducir en su régimen. Puedo así esa utilísima institucion hallarse siempre en la vanguardia del movimiento progresivo del siglo.

En cumplimiento de esta disposicion debia reunirse en Octubre de 1884 un Congreso de Delegados Postales, en la ciudad de Lisboa designada al efecto en 1878 por el Congreso de París.

La aparicion del cólera en Europa obstó, empero, á que se llevase á efecto en aquella época y hubo menester transferir su reunion al año actual, quedando inauguradas las sesiones el 4 de Febrero bajo los auspicios del Sr. Barbosa de Bocage, Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Fué electo Presidente el Sr. Barros, Director General de Correos de Portugal, Vice el señor Borel, Director de la Oficina Internacional de Berna, y constituidas las Comisiones que en número de tres debian dictaminar sobre las modificaciones propuestas y preparar en general los trabajos del Congreso.

La primera de ellas quedó encargada de la Convencion Principal y la Estadística, siendo así la mas importante. Presidíala el Delegado Británico Sr. Blackwood. Se confió á la segunda el Convenio de Giros y los proyectos sobre Cartas con valor declarado y Libretas de identidad, bajo la presidencia del Delegado francés Sr. Besnier; y á la tercera el Convenio de Encomiendas y los proyectos sobre Cobranzas, abono á periódicos y publicacion de anuncios por medio del Correo, designándose Presidente de ella el Delegado aleman Sr. Sachse.

Debido á la iniciativa del Delegado argentino, la América latina tuvo representacion en las Comisiones. Nuestro país formó parte de la 1.ª y 2.ª de éstas, Méjico de la 1.ª y el Brasil y Chile de la 3.ª. La Administracion postal argentina ha tenido, pues, una participacion activísima en los trabajos y figurado en primera línea en esta asamblea internacional.

En el Congreso Postal de Lisboa que con propiedad háse llamado «universal», han estado representados los paises que enumeramos á continuacion, dando los nombres de sus respectivos Delegados.

Alemania, Sr. Sachse, Director del servicio postal imperial, y Fritsch, Jefe de la Seccion internacional del Ministerio.—*República Argentina*, señor Hansen, Jefe de la 3.ª Division de Correos y Telégrafos.—*Austria*, el Baron Dewez, Director General de Correos y Telégrafos, y el Sr. Varges, Consejero del Ministerio de Comercio.—*Hungría*, Sr. Gervay, Director General de Correos.—*Bélgica*, Sr. Gife, Inspector General de Correos y Telégrafos.—*Brasil*, señor Pereyra Guimaraes, Encargado de Negocios en Portugal.—*Bulgaria*, Sr. Ivanoff, Director General de Correos y Telégrafos.—*Canadá*, señor Forman, Jefe de la Seccion internacional del Correo Británico.—*Chile*, Sr. Martinez, Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña.—*Colombia*, Sr. Couto, Cónsul General en Inglaterra—*Costa-Rica*, Sr. Fernandez, Ministro Plenipotenciario en España—*Dinamarca*, señor Lund Director General de Correos—*Colonias danesas*, el mismo—*República Dominicana*, Sr. Silva, Cónsul General en Lisboa—*Egipto*, Halton-Bey, Director General de Correos—*Ecuador*, Sr. Flores, Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña—*España*, Sres. Bugallal, Ministro Plenipotenciario en Portugal y Herce, Director General de Correos y Telégrafos—*Colonias españolas*, los mismos—*Estados Unidos*, señores Crawford, Jefe del servicio postal internacional, y Otto ex-Juez de la Córte de Indiana—*Francia*, Sres. de Laboulaye, Ministro Plenipotenciario en Portugal, Besnier, Director del servicio postal y Ansault, Jefe de la seccion internacional—*Colonias francesas*, Sr. Duvivier, Secretario del Consejo del Ministerio de Colonias—*Gran Bretaña*, Sres. Blackwood, Secretario de Correos y Forman, Jefe de la seccion internacional—*Colonias Británicas* (excepto Canadá y la India), los mismos—*Grecia*, Sr. Borel, Director de la Oficina Internacional de Berna—*Guatemala*, Sr. Carrera, Ministro Plenipotenciario en España—*Haití*, la Delegacion de Francia—*Hawai*, Sr. Borel, Director de la O. I. de Berna—*Honduras*, Sr. Carrera, Ministro Plenipotenciario en España—*India inglesa*, Sr. James, Director General de Correos—*Italia*, Comendador Fantesio, Inspector General de Correos—*Japon*—Sr. Nomura, Director General de Correos—*Liberia*, conde de Senmarti, Ministro Plenipotenciario en España—*Luxemburgo*, señores Mengenast, Ministro de Hacienda, y Rischard, Director General de Correos y Telégrafos—*Méjico*, señor Breton y Vedra, Cónsul General en Portugal—*Montenegro*, la Delegacion de Austria—*Nicaragua*, señor Alves Diniz, Cónsul General en Lisboa—*Noruega*, señor Asche, Secretario General del Ministerio de Marina y Correos—*Paraguay*, señor Rebello, Cónsul General en Lisboa—*Paises-Bajos*, señor Hofstede, Director General de Correos y Baron de Landas-Wyborgh, Administrador de Correos de Rotterdam—*Colonias holandesas*, los mismos—*Persia*, General Semino, Secretario del Ministerio de Correos—*Portugal*, Sres. Barros, Director General de Correos, Telégrafos y Faros, y Madeira Pinto, Inspector de Correos—*Colonias portuguesas*, Sr. Barros, Director General de C., T. y F. de Portugal—*Rumania*, Príncipe Ghika, Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña—*Rusia*, General Bézack, Director General de Correos y Telégrafos, y Sr. Poggenpohl, Jefe de la seccion internacional—*Suecia*, Sr. Roos, Director General de Correos—*Suiza*, Sr. Höhn, Director General de Correos—*Uruguay*, Sr. Kubly, Ministro Plenipotenciario en España y Portugal—*Venezuela*, Sr. Crespo, Cónsul General en Lisboa.

Omitieron enviar delegados el Perú, Salvador, Servia y Turquía. En cambio, los siguientes paises que no forman parte de la Union, se hicieron representar para seguir la marcha de los trabajos pero naturalmente sin voto: *Australia Meridional y Occidental* y la *Nueva Gales del Sud*, señor Forman, del Correo Británico—*Queensland*, los señores Garrick y Hemmant, agente del gobierno de la Colonia—*Tasmania y Victoria*, señor Corbert, agente del Gobierno de estas Colonias—*Bolivia*, señor Caso—*Siam*, príncipe Prisdang, Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña.

Como se vé, fueron cincuenta los Delegados de los paises de la Union, que representaban cuarenta y nueve Administraciones Postales; y seis los Delegados de paises que no pertenecen á la Union, que representaban ocho Administraciones.

Completaban el personal del Congreso una Secretaría con seis empleados, y veintiocho funcionarios agregados á las Delegaciones, entre los cuales figuraba el señor D. [illegible] como Secretario del Delegado argentino.

El local de las Sesiones fué el Palacio de Justicia, en la plaza del Comercio.

Llamó la atencion el hecho de haber sido el nuestro el único Gobierno latino-americano que se hiciera representar por uno de sus funcionarios postales, y produjo una impresion muy favorable para nosotros en el ánimo de los Delegados europeos; pues es sabido la importancia que [illegible] reos.

Los miembros del Congreso fueron objeto de muchas atenciones de parte del Gobierno de Portugal. Entre las diversas fiestas que tuvo-

ron lugar en su honor, despues de su presentacion á SS. MM. el Rey y la Reina, podemos citar el banquete con que SS. MM. les obsequiaron en el Palacio d'Ajuda, los banquetes dados por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Relaciones Exteriores, el baile en casa del mismo Presidente del Consejo, una excursion al pintoresco lugar de Cintra—á unas cinco leguas de Lisboa, entre las montañas, y la revista del batallon escolar municipal.

En el banquete del Palacio, el Rey pronunció en francés, un bello discurso alusivo al Correo.

El Embajador de Francia Mr. de Laboulaye, hijo del conocido escritor del mismo nombre, tambien obsequió á los congresistas con un baile, á que asistió la familia Real.

Al retirarse de Lisboa, el Delegado argentino, tuvo el honor de ser recibido en audiencia especial de despedida por S. M., quien le habló en correcto español y mostró poseer un gran fondo de conocimientos sobre los Estados del Plata.

—

El 21 de Marzo último tuvo lugar la sesion de clausura del Congreso, firmándose á la vez los diversos arreglos llevados á cabo.

Fueron siete las sesiones plenas del Congreso. Las reuniones de las comisiones tenian lugar diariamente, de 10 á 4, alternando unas con otras.

Las modificaciones introducidas en la Convencion Principal, fuera de la facultad de remitir tarjetas postales con respuesta paga á cualquiera parte, son casi todas de carácter administrativo y tendentes á simplificar en lo posible la ejecucion del servicio postal y la contabilidad: lo cual naturalmente beneficia al público, aunque de un modo indirecto. Se trató de innovar las tarifas de una manera perjudicial á los intereses de nuestro Correo, pero la actitud del Delegado de la República obstó á que tuviese éxito la proposicion é hizo que triunfase por *unanimidad*—menos dos votos—la idea de la escala graduada, que permite que se introduzcan rebajas una vez que se normalice la situacion financiera del país.

Bolivia y Siam han suscrito el nuevo Convenio, que entrará en vigor el 1.º de Abril 1886.

Nuestro Delegado prestó su adhesion al Convenio de «Giros Postales», al de «Encomiendas» y al de «Libretas de identidad», servicio nuevo este último que se debe á la iniciativa de Italia.

El Convenio de Giros establece que el público podrá servirse del Correo para el envio de sumas hasta de quinientos francos, por medio de giros que se expenderán en las oficinas designadas al efecto, al precio de cincuenta céntimos de franco por toda suma que no pase de cincuenta francos y veinticinco céntimos por cada veinticinco francos adicionales ó fraccion. Los países signatarios son, á mas del nuestro, Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Dina-

violacion de la neutralidad, y haria supor... existencia de una alianza entre las dos pote... y, como ya vimos, segun parece, el rumor... respecto propalado, no tiene el menor f... mento.

El señor Gladstone comunicó á la Cámar... la sesion del 26, que habia recibido un desp... telegráfico, en el cual el general Lumsd... noticiaba que habia encargado al coronel... phen de llevar á Lóndres todos los porme... necesarios para el perfecto conocimiento d... hechos ocurridos el 30 de Marzo. Pregur... señor Ritche, conservador, si quedarian i... rumpidas las negociaciones hasta la llegad... señor Steahen; el señor Gladstone respondi... gativamente; y, pasándose á la órden del... despues de un discurso del mismo ministro... lurosamente aplaudido, fué aprobado unán... mente y sin discusion el crédito pedido de... millones de libras esterlinas.

En la sesion del 28 (dice un telegrama de ... dres) el mismo ministro insistió aún en la n... sidad de que se averiguára á quién cabe la ... ponsabilidad de los hechos ocurridos en Pen... y declaró que usó de todos los medios hon... para llegar á una solucion pacífica.

De la indagacion abierta sobre la explo... ocurrida en el edificio del almirantazgo in... parece fuera de duda que fué motivada por ... bomba de dinamita que penetró por una ven... que dá hácia Saint James Park. Las pared... la sala nada sufrieron, pero todo cuanto en ... habia quedó muy dañado.

Entre los destrozos se encontraron el ... drante y el maquinismo de un pequeño ... americano, de pared, que fueron mandad... inspector de las materias explosivas, á fi... ser examinados. Era creencia general que ... objetos hacian parte de una máquina in... mal. Oficiales de la Aduana prendieron á ... alemanes recien llegados, portadores de ... aparato de nueva invencion, que dicen ser... lámpara eléctrica, y que los aprehensores s... nen que sea una máquina infernal.

—El señor Saint Rene Tallandier cónsul f... cés en el Cairo, partió para Alejandria, d... quedará como simple particular hasta que ... reanudadas las relaciones entre Francia y E... to, interrumpidas á causa del incidente *Bós... re Egyptien*.

Se sabia que los gobiernos inglés y fra... estaban prontos á llegar á un acuerdo satis... torio para Francia, Egipto é Inglaterra.

En Burdeos, Niort y Pau fueron elegidos se... dores los tres candidatos republicanos. El du... Decazes y el general Bourbaki fueron derro... dos.

Fué nombrado prefecto de policía de Par... Sr. Gragnon, en sustitucion del Sr. Camesc... que pidió su dimision.

La comision internacional del Canal de S...

NOTICIAS DE EUROPA

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Cámara de Representantes

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Mayo 20

Cotizóse hoy el Empréstito Unificado á 51⅛ al contado y para fin de mes á 51⅛ y 51½ para fin de Junio.

A última hora declinó algo, quedando:

	Compradores	Vendedores
Para mañana y fin de mes	50⅞	51
Idem fin de Junio	51⅛	51¼

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 19

Empréstito Unificado

4,700 $	para fin de Junio	51½%	de s/v.	
47,000 »	para fin de mes	51⅛	»	»
23,500 »	para mañana	51⅛	»	»

Dia 20

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

23,500 $	para fin de mes	51⅛	»	»
4,700 »	para mañana	51⅛	»	»
4,700 »	para fin de mes	51⅛	»	»
14,100 »	al contado	51⅛	»	»
18,800 »	para mañana	51⅛	»	»
4,700 »	al contado	51⅛	»	»
23,500 »	para fin de Junio	51⅝	»	»
23,500 »	idem idem	51⅝	»	»
47,000 »	para fin de mes	51⅛	»	»
9,400 »	al contado	50⅞	»	»
4,700 »	idem idem	50⅞	»	»
4,000 »	idem idem	51⅛	»	»
4,700 »	idem idem	51¼	»	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

6,580 $	para fin de Junio	51¼	»	»
23,500 »	idem idem	51¼	»	»
18,800 »	idem idem	51½	»	»
14,100 »	para fin de mes	51⅛	»	»

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50½ ...

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

MARÍTIMA

DESPACHO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

TEATRO SAN FELIPE

REMATES

Guano y Gomensoro

Cárlos Moratorio é hijo

Paullier hermanos

J. G. Previtali

Julio Arboleya y Ca.

Carballo y Ca.

Alfredo Nebel

José Cabal y Ca.

Enrique Sauco

Cipriano C. Silva

R. Tojeiro

Ricardo Sienra

Magariños y Freire

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

AVISOS

✝ Bartolomé Parma (Q. E. P. D.) Falleció el 20 de Abril de 1885

✝ Josefa Villegas de Salguero (Q. E. P. D.) Falleció el 20 de Mayo de 1885

TRAMVIA Á LA UNION
Y MAROÑAS

No siendo posible fiscalizar como corresponde el uso que se hace de las tarjetas de abono mensuales expendidas para transitar en los coches de esta Empresa, y para evitar los frecuentes reclamos por pérdidas ó sustraciones de las mismas, el Directorio ha dispuesto que, desde el primero de Junio próximo queden suprimidas esas tarjetas.

Desde el primero del mes entrante la tarifa de pasajes será como sigue:

Entre Aduana y Estacion Cordon	4 cts.
» » y Camino Cibils	8 »
» » y Union	10 »
» Estacion Cordon y camino Cibils	4 »
» Estacion Cordon y Union	8 »
» Camino Cibils y Union	4 »
» Union y Maroñas (curva)	4 »
» Union é Ituzaingó	10 »

Los niños menores de diez años pagarán 4 centésimos en toda la línea entre la Aduana y la Union.

Los pasajes por los coches extraordinarios de teatro etc., serán el doble.

Montevideo, Mayo 18 de 1885.

1137-my31 *El Secretario.*

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319 (Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp ½

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, —Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.3ºpaj.dp ½

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136 (Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135 (Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS 69.dpm.3ºp.

GRAN PORVENIR

Se venderá la preciosa y cómoda casa-quinta situada en la calle 18 de Julio núm. 760 esquina Sierra, conocida por «THE GROVE», por ausentarse su dueño para Europa al fin del año.

La casa contiene 11 piezas, despensa, cuarto de baños y demás de servicio y dos hermosos patios. Tiene sótanos abovedados en toda su extension, un gran algibe y cañerias de gas y agua corriente. Ha sido construida por el conocido aquitecto constructor don Pedro Biasca, el mismo que edificó las casas Barouquet y Caviglia; y Jardin, con una sólida verja y porton inglés, plantas finas, una bonita fuente de mármol, glorieta, árboles frutales, corral y caballeriza, pileta en la quinta con caños de comunicacion con el caño maestro. Area total del terreno 1,600 varas. Esta propiedad *por su situacion no tiene rival*, pasando por sus frentes los trenes 18 de Julio, Pocitos y Rincon y *dista solo 3 cuadras* del futuro Palacio de Gobierno.

En la misma casa encontrarán con quien tratar. 1052 my20·3º.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofertefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211 AL LADO DEL CORREO 54. dp ½

Prince & Bourse DENTISTAS AMERICANOS CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163 ESQUINA BUENOS AIRES Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ºp

Jacobo Steinheuer y Cª 29—CALLE CIUDADELA—92 MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE Alhajas, Relojes, Plateria Y Cajas de música

Casa en Buenos Aires RIVADAVIA 261 (altos) 972 pm.

CARRAU Y Cª 199—QUEGUAY—199 LIBRANZAS sobre cualquier punto de ESPAÑA 682-stbre.23.3

MARÍTIMOS

El vapor aleman FRANKFURT Su capitan A. KOHLMANN Saldrá el 26 del corriente para VIGO

Para mas informes dirigirse á la agencia Solis núm. 49. 1091-my24.

CHARGEURS REUNIS Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS PORTEÑA Comandante Le Guen, saldrá el 27 de Mayo, para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS VILLE DE MONTEVIDEO Capitan Lenormand saldrá el 1.º de Junio para Dunkerque y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS RIO NEGRO Capitan Guegan, saldrá el 12 de Junio para Santa Cruz, y Havre.

Precios de Pasages De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general— P. Christophersen. 142—CALLE PIEDRAS—142 Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES Venta al por mayor ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA A. CARASSALE Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA Proveedor Titular de S. M. la Reina Vicoria y de las principales córtes de Europa. A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE 110-dpm.

ESTUFAS GRAN SURTIDO EN CASA DE Matthew Pinsent y Ca. 134—CALLE MISIONES—136 096 pm.

AMIGO DE TODOS PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el Mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones Del corazon, del hígado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

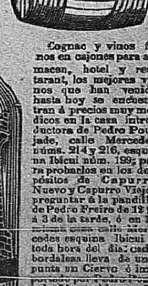
Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas tas, las llagas Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las AFECCIONES DE LA PIEL los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examinese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño. 81-desygs

Casa introductora VINO FRANCES EN BORDALESAS



Cognac y vinos finos en cajones para almacen, hotel y restaurant, los mejores vinos que han venido hasta hoy se encuentran á precios muy módicos en la casa introductora de Pedro Poujade, calle Mercedes núms. 214 y 216, esquina Ibicuí núm. 199; para probarlos en los depósitos de Capurro Nuevo y Capurro Viejo, preguntar á la pandilla de Pedro Freire de 12½ á 3 de la tarde, ó en la ... calle Mercedes esquina Ibicuí á toda hora del dia: cada bordalesa lleva de una punta un Ciervo ó impreso por Pedro Poujade, Montevideo, y de la otra punta J. Beste & Fils, propietarios, negociantes á Langoiran près Bordeaux.

En la misma casa se encuentra el gran vino de Sauternes del 1.º grand cru del castillo de Latour Blanche, premiado con medallas de oro en las exposiciones de Bordeaux 1859, Paris 1867, Exposicion universal Paris 1878; cada botella lleva la firma de Osiris ... en la etiqueta y en el tapon.

En la misma se encuentra tambien cognac Tres Estrellas, el mas fino y el mejor que ha venido hasta hoy á esta plaza.

Vengan los interesados á probar y se convencerán que todos los artículos son selectísimos. 637-pm.dpm.

Carbon de Estufa CARBON DE COCINA SAL DE ROCA RICO Y VARIADO SURTIDO DE Chimeneas Estufas Guarda-fuegos Bell, Towers y Ca. 107—CALLE 25 DE AGOSTO—107 1153-jn20.dpm.3pg

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS SENEGAL Comandante, MOREAU Saldrá de aquí el 30 de Mayo á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS CONGO Comandante, GROU Saldrá de aquí el 14 de Junio á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS. El agente, A. de la Noé. O al corredor: L. Sagery, Zabala 66.

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR LINEA REGULAR DE NAVEGACION De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY Servicio con los vapores de la Compañia CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO MONTEVIDEO Capitan—A. LANFRANCO Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puerto del Paraguay hasta Asuncion. Saldrá el 26 de Mayo. Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase. Excelentes comodidades y esmerado trato. Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia 182—Calle Piedras—182 171 *Pedro B. Rodriguez.*

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado el comerciante prófugo don Francisco Occhiuzzi se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda completamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, previniéndoles á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellos ante el juez de la quiebra á fin de no ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 18 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1150-my30.

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Estebermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viernes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

180—Calle de las Piedras—180 148

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

APOLO

Saldrá los dias sábado para Buenos Aires y Uruguay.

MINERVA

Saldrá los miércoles para Buenos Aires y Uruguay.

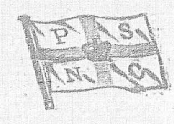
J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los Mártes.

NOTA.—Las excelentes comodidades de estos vapores, el lujo y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros, hacen inútil toda recomendacion.

Para mas informes ocurrir al agente general P. Christophersen.

45 Calle Piedras núm. 142 y 144.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan [illegible], saldrá el juéves 21 de Mayo de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

[illegible]

capitan J. Harris, saldrá el viernes 29 de Mayo de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park, saldrá el mártes 2 de Junio de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan [illegible], saldrá el viernes [illegible] de Junio de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan B. Brown, saldrá el juéves 18 de Junio de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán en los dias de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, [illegible].

Todos estos vapores llevarán pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

[illegible] HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31. 2

REBAJA DE PASAJES

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor Júpiter.
Mártes « Olympo.
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Silex.
Juéves « Olympo.
Viernes « Villa del Salto.
Sábado « Saturno.

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 50 por ciento de rebaja.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143

7

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 19 de Mayo de 1885, para

Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 *M. Llamas y Ca.*



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el nuevo vapor

PERSEO

Capitan—G. PICONE

Saldrá el 2 de Junio.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.

Pasage de 3.ª clase desde Italia y España á pesos 30 oro.

Por mas informes:

Lavarello y Ca.

Misiones 50. 6

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

SUD-AMERICA

Capitan: ROSSACO

Saldrá de este puerto para los de Gibraltar, Génova y Nápoles el 18 de Mayo.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . $ 100 00
Tercera clase . . . . « 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.
Boletos del vaporcito, grátis.
Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.
Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

A este vapor seguirá el *Napoli* que saldrá el 27 del corriente.

Por este y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—PIEDRAS—142 489

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 18 AL 23 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 20

Trámite—Juan B. Thirion con José M. Montero é hijo; suc. Vazquez de España con Alvaro Machado de Olivera y Joaquin de Mello; test. de Leandro José Caetano; Reyes hnos., sobre contrabando; suc. de Roberto Young con la de Francisco Balbuena; Rudecindo Canosa con la Junta Económica Administrativa de la Capital; Hercules Tassola con el concurso de José Neuroni y C.ª; Elias Colombino con Antonio Fernandez, Braga; Le Hir Barnett y C.ª con sucesion Mateo Astengo; Joaquin Rodriguez con Manuel Serrat; Victor Laurent, causa criminal.

Sentencias interlocutorias—Sebastian Zavalua con la test. de Antonia Alonso de Melis; suc. de Gonzalez Vallejo con la de Manuel Sosa; Casavieja y Vera con Juan Balloch; Manuel Moreira con Francisco Basso.

Sentencias definitivas—Juan B. Poggetti, calificacion de quiebra; Martin Tuana, causa criminal.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 20

Trámite—José P. das Neves (juicio criminal); José Cabaleiro con Milhas y Erramuspe; Emilio M. Bauzá con Lucas E. Silveira; Isabel Fernandez de Vigil y José M. Castellanos con Lorenzo Garcia; Anselmo Silva con Floriano Monson y Simon Maciel; Victoriano Diaz Ramirez con Luisa P. de Damia; Sucesion de Juan A. Rosado con la de Ceferino Fagundes y Jacinto Pereira da Silva; Tanor Cumplido y Manuel Freire con Santiago Barreto; Herederos de Margarita Vidal con los de Angel Medina; Sucesion de Ruperto de las Carreras con la de Lespade y otros.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

Interlocutorias—Maria Felipa Diaz; Andrés Ruxi con José A. Fort; Joaquina Alvariza de Machado; Juan Sarraceno; Villar y Arias con Ferreira.

Trámite — Test. Jacinta Furriol; Gregorio Brum con Garcia de Mendez; test. Floro Lacueva; Fornaro con Pino; Pedro Varela con Adolfo del Campo; Genes con Jara; Alazarri con Dominguez; Arrúe con Robella; Belo con Rivas; Manuel Lepra; Martinez con Rodriguez, oficio; Sansone con Fabre; Villar y Arias con Ferreria; la Junta con del Campo; Miguel Diorio; Maria J. Diaz; Russi con Fort.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 20

Trámite—Carolina Delfino con Eduardo Fernandez (2); Tomás T. de Goycoechea con Lin-Rosario L. Baez; conc. Lenzi hnos. (2); Cárlos Gandencion con Pedro Velazco; suc. Andrés Sote; Luis Barrea con Laudelino Sosa; Cármen Calabnig de Erausquin; Duvimioso Terra con el Dr. D. Ignacio Gil y Martinez intestado; Manuel Graña; Resendo Otero con la test. Bartolo Tuduri; Antonio Busquiazo con Pedro Isasa; test. de Andrés Stamkritz; Gabriel Requesens con P. Requesens; suc. de Manuela y Antonio Gonzalez Vallejo; test. Francisco Pereira Balbona; sucesion de Cárlos R. Horne y de Mercedes Lavalle; Juan Francisco Durán con Eugenio Bruné; sucesion de Polonia Abellan; sucesion de Felizardo Rodriguez Braga con la de M. Garcia Zúñiga.

Interlocutoria—Aurora Padello de Mendez.

HACIENDA

Capitan de la goleta *Rápida*; herederos de Manuel del Cerro y Sainz; Norberto Aguiar denuncia; Miguel Arquimbau denuncia; sucesion de Gabino Alegre, denuncia.

3er. turno impedimento

Concurso Rovira, tercería en autos Angel Naya con José Pisano.

Sentencias—Santiago Peaze con Maria Castagnino; Jacinto Arruc con sucesion Martin Tristan.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 20

Trámite—Angel Cottani con Cárlos Seijas; Alfredo E. Castellanos con Clodomiro Vidal; Rafael Romeu con Angel Goicoechea; Manuel Herrera y Obes y Zorrilla con Rafael França; Pedro Arotçaren, test.; Blas de Leon con sucesiones Manuela Moseguez de Rodriguez; Ruperto de las Carreras suc. con Antonio Irigaray (Impedimento-2); Tomás de Viana suc. con la de Ramon de las Carreras (Impedimento); Juan Canabes con Bautista Janelo; Nicolasa Terres con Alejo Aguirre; Pantaleon Dutra y Dolores Gonzalez de Dutra, test.; Manuel M. Aguiar, test.; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Francisco Ros y Juan Gorlero con Jorge West y Ca.

Sentencias interlocutorias—Irene Buschiaso de Anselmi, testamentaria; Antonio M.ª Marquez con sucesion Juan José Fallo, impedimento; Alejandro Cavallini con Agustin Susviela y Pedro Gilardoni; Joaquin Santos con Telmo Perez.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 20

Trámite—Arteche con Acevedo Diaz; Esteve con Susviela, terc. Guarch; Roiz Correa con Pereyra; Sierra con Olivera; Machado con Maglione.

Interlocutorias—Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi; Vecino con Sacarelo y Gotuzzo; Morelli y Siandra con Sosa.

Definitiva—Concurso Gesso.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 20

Trámite—Barizon con Capurro; N. Migoni por su hijo César; Artagaveitia con suc. Laguillo; Brito con Velazco tercería Viera; Cambiaso con Lagomarsino; R. del Manzano con Alvarez; testamentaria Queijo; Santiñaque con Saivene; Gomez con Viladecaps; Sosa y Mendoza con Casalla; Fortunato Queirolo; Vidart con Barneche; Rivero con Lespade; Diaz con Varela y Otero; Perez con Queirolo; Gonzalez con Pasenal; testamentaria Cáceres, exhorto; test. Searine; Baffigo con Chiara; M. G. de la Vega; Gimenez con Raymundo y Morando tercería Serrato.

Interlocutorias—Catalina Aicardi; Ana Marinelo; José Cuneo; Sosa y Mendoza con Herrera y Obes.

Definitiva—Bocio y Costa con Morelli.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestado de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. Cayetano Cancio Alvarez y doña Sofía Cortés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 980-my30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber: Que se ha declarado abierta la testamentaria de D. Federico Teodoro Becker, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 22 de 1885.—*Julio Sienra*, actuario. 914-my22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Menditegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 696 jn14.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Marcos Sanguinetti para la reunion general que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54, el dia 22 del corriente á las dos de la tarde—Montevideo, Mayo 16 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1123-my22.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Márcos Sanguinetti del comercio de esta plaza, y se esta procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se haga entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo las personas que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos como cómplices de la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 20 dias, al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 12 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-my23.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á los señores Latorre, Soba y Ca., á fin de que se presenten ante este Juzgado, calle Rincon núm. 280, el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á la reunion que tendrá lugar con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 13 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1102-my30.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra por auto de este Juzgado los señores Latorre Loba y Ca., se está procediendo de conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos que deben hacer manifestacion de ellos antes el juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 11 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1082-my22.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Saralegui, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado señor don Manuel C. Gotusso, calle 25 de Mayo núm. 123.—Montevideo, Mayo 12 de 1885.—*Mariano Requena* escribano público. 1088-my24.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal*, escribano público. 1098-abrl12.

ANUNCIOS

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno se hace saber: que prévios los requisitos legales, se ha autorizado al Banco Comercial de esta ciudad, para prorogar su duracion por veinte años mas.

Montevideo, Mayo 11 de 1885.

1063-my24 *José A. de Freitas,* Escribano Público,

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,

96dp % *Horacio Garcia Lagos.*

LAS
Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
PARIS, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*

Depositarios en Montevideo y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

758-pm. *Juan Mc Crindle.*

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

COMPAÑIA TELEFÓNICA

Y DE LUZ ELECTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac Coll,
691-pm. Administrador General.

Con privilegio por 6 años

Se arrienda ó se vende el establecimiento de la pesca de la tonina, situado en el Buceo; se oyen propuestas á los interesados en la calle Yaguaron número 301. 1139 my27

REBAJA

RES NON VERBA

Mensajerias Fluviales á vapor

La tarifa de pasages y carga para Salto y escalas queda reducida á la mitad. 1132-jn19.

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan D.r*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan D.r*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan D.r*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.° de Mayo de 1885.

985-pm.

MEDALLAS de ORO y de PLATA en las Exposiciones de 1865 y 1879 en Paris.

CURACION DE LAS

Incontinencias de la Orina

CON LAS

GRAGEAS GRIMAUD

de Poitiers

Ferro-Ergotadas

Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.

Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las *Enfermedades cloróticas y Anémicas* de todas clases.

Palidéz de los Colores del Cutis.

NUEVO MÉTODO MEDICINÁL PRECIOSO Y ÚNICO PARA LA CURACION DE LAS *INCONTINENCIAS DE LA ORINA*

Venta por mayor, en Poitiers (Francia), en la Casa de MM. GRIMAUD FILS y Ca, rue (calle) Boncenne, 19

En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

ASOCIACION ESPAÑOLA

PRIMERA DE SOCORROS MÚTUOS

Se llama á propuestas para la reconstruccion del salon de Asambleas de esta asociacion, segun el plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, de nueve y media de la mañana á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Los proponentes se sujetarán al modelo de proposicion que se les exhibirá.

Las propuestas deberán venir cerradas bajo sobre y dirigidas al señor Director; y se procederá á la apertura de las mismas, el dia 26 del corriente mes á las ocho de la noche, á presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó de rechazar todas las que se presenten.

Local social, Queguay 263.

Montevideo, Mayo 5 de 1885.

1028-my26. *La Direccion.*

VERDADERO LICOR TRASFOREST

LLAMADO SAVIA DE MEDOC

El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.

Escríbase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS N° 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)

SÁVIA y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARENA GRUESA

DE PUNTA CARRETAS

Esta acreditada arena por sus incomparables cualidades para una fuerte mezcla y enteramente exenta de salitre, se halla en venta en el depósito enfrente de la Estacion Central del tramvia del Este, calle Constituyente núm. 71, al precio de **un peso la tonelada** de mil kilos. La proximidad del depósito central, proporcionará á los carreros ó cargadores grandes ventajas y economía, permitiéndoles efectuar muchos viages en el dia, hasta el local de las obras ó construcciones. 973-my30.

PÍLDORAS del Dr CRONIER

con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre*

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo contra los

Dolores del Estómago, la Clorosis, la Anemia, la Pérdida del Apetito, la Extenuacion, el Empobrecimiento de la Sangre, las Enfermedades escrofulosas, etc.

Depósito General: 9, r. (calle) Grenelle-St-Germain, Paris.

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Ca

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva del espresado Teatro, llama á concurso para la formacion de planos para la terminacion de la parte superior del frente del edificio, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Teatro en todas las horas hábiles acordándose el término de dos meses, contado desde la fecha para la presentacion de dichos planos.

La Comision se reserva aceptar el que juzgue mas conveniente ó anular el concurso si así lo entiende, sin que este último caso dé derecho alguno á los proponentes.

Montevideo, Mayo 5 de 1885.

1026-my30.

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

MARCA DEPOSITADA — *Marque Déposée* — **Edouard** — *Paris* — *31 Rue Vivienne 31* — *Place de la Bourse*

MARCA DEPOSITADA en Francia y en el Estrangero

Exíjase que toda Camisa EDOUARD lleve una Tira como la muestra impresa con ... *Toda Camisa que no lleve esta Marca será una Falsificacion.*

Esta CAMISA se halla en venta en todas las Casas acreditadas

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Metodo curativo poderoso contra todas las dolencias derivadas de la extenuacion de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: la **Debilidad de los Riñones**, la **Esterilidad**, las **Palpitaciones**, la **Debilitacion general**, las **largas Convalecencias**.—Este medicamento está reconocido y recomendado, desde mucho tiempo há, como el mayor regenerador del organismo.—Precio de cada **Frasco: 8 fr.** (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente. — *Gelin* — Único Preparador de este Producto

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Depositarios en *Montevideo y Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y Rey y Ca.

CHACRA

"LA SELVA"

(CONOCIDA POR LA ANTIGUA QUINTA DE TOMKINSON)

En esta chacra se vende en la próxima estacion del corte de los árboles, muchas clases de madera, útiles para los carpinteros, muebleros, torneros, suequeros y otros mas. Entre las diferentes clases hay principalmente: troncos de peral, álamos de Carolina, sauces, plátanos, olmos, acacias de varias clases y hasta robles para constructores de buques en cualquier cantidad y tamaño, como tambien de eucalyptus en pié, así como siempre se vende rama por carradas y astillas de leña.

Por mas informes en la misma chacra en el Rincon del Cerro, Paso de la Arena, ó en Montevideo en el escritorio del señor A. Ohrt, Solis 57 y 25 de Mayo 224. 894-my21.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso q... como de costumbre en el despacho del... tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.%
Por 3 id. . . . . 2 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p...
Sobre los saldos en contra del Banco, ... na interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1°. ...

49





R. CONSULADO DE ITALIA

EN MONTEVIDEO

Necesitando el capitan Drago José, de la barca italiana «Siro», de 494 toneladas de registro, procedente de Génova con destino á Valparaiso, con carga general, la cantidad de doce mil pesos mas ó menos para cubrir los gastos de reparaciones encontrados en ésta.

Llama á oferta para dicha cantidad la que será afectada sobre el buque y su cargamento susodicho.

Las ofertas deberán presentarse cerradas antes de la una del dia sábado 23 del corriente en este Consulado, hora en que serán abiertas para resolver lo que corresponda.

Para demás detalles podrán verse en este Consulado los actos respectivos.

Montevideo, 18 de Mayo de 1885.

El vice-Cónsul—*C. Nagar.*
1134-my23.

BARRACA DEL UNIVERSO

DE

CARZOLIO, GRONDONA ...

18—Calle Orillas del Plata—

MONTEVIDEO

Depósito de sal y carbon de todas clases para semilla y para comer, palos para buq... rralla, tinajas, etc.

Se manda á domicilio. 103...

THE ENGLISH HIGH SCHO...

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director — HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 d...

MONTEVIDEO

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadas los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: *Boyer*

Depositos en todas las Farmacias de las Américas.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS BURGGRAEVE-CHANTEAUD

Gránulos *preparados con los* **Alcaloides**, *los* **Productos químicos** *mas puros, tales como:* la Aconitina, la Estricnina, la Hiosciamina, la Morfina, la Quassina, el Sulfuro de Calcio, etc.

SEDLITZ-CHANTEAUD

Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo

El **SEDLITZ-CHANTEAUD** es, sin disputa posible, el producto mas estimable y útil de la farmacia moderna; es una sal neutra purgativa que tiene un sabor agradable y una eficacia cierta para combatir al **Estreñimiento** del vientre y para conservar la pureza de la sangre. — Su empleo diario es principalmente útil á los **Gotosos**, á los **Reumáticos**, á las personas dotadas de temperamentos **sanguíneos**, espuestas á las **Congestiones cerebrales**, á los **Vértigos**, á las **Jaquecas**, ó aquejadas por las **Almorranas**, los **Embarazos gástricos**, etc., etc.

M. CH. CHANTEAUD, *Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica*, es el único **Preparador** de los **Verdaderos Medicamentos dosimétricos**.

Desconfiese de las Falsificaciones.

Depósito general: 54, rue (calle) des Francs-Bourgeois, en PARIS

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca y en las principales farmacias.

Mayo 21 **FOLLETIN** 23

ALFREDO DE LAUNAY

EL 15 DE HÚSARES

¡Ah! Es necesario que no os hagais ilusiones creyendo que porque vos os consumís aquí en la soledad y en el dolor, vuestro Desiderio se cree en el deber de imitaros! Vos lo amais con locura, pero él es de razon mas sólida y resiste esta prueba con una entereza de que vos no teneis idea.

—¿Sois amigo de M. Corbon? preguntó la voz.

—Amigo.... amigo.... respondió Supériès, es una palabra demasiado grande. Camarada, camarada, eso es todo. Eso no impide el cariño de Pílades por Oréstes, pero en fin soy un buen camarada.

—Ha debido hablaros largamente de mí, ¿no es verdad?

—¡Peht! No mucho, en verdad. Y aunque no quisiera causaros ninguna pena, os diré que me ha parecido aborreceros mucho por ser la causa de sus disgustos. A mí me ha parecido eso muy poco generoso de su parte. Si he de deciros todo mi pensamiento, me ha parecido muy dispuesto á sacrificaros á su porvenir militar y á no esponerse de nuevo por una mujer á semejantes aventuras.

—¿Qué estais diciendo? Me confundis.

—¡Ah! señora, escuchadme. Vos os habeis hecho un Dios de vuestro Desiderio. Porque vos teneis un alma ardiente, capaz de grandes sacrificios y de amores fieles, os figurais que él tambien participa de vuestros sentimientos exaltados, de vuestra pasion profunda, y que está dispuesto, como vos, á todos los sacrificios. ¡Error profundo! Además, sabedlo bien, querida señora, en un duo amoroso sucede siempre que uno de los ejecutantes canta falso. El uno no está nunca en el mismo diapason que el otro. Desiderio es un buen muchacho, un amable compañero, pero no sério. Aquí para entre nosotros os diré que no lo creo capaz de amar y de estimar en su justo valor un tesoro como vos. Pero dignaos abrir esta puerta, que me oculta una mujer á quien desde hace tanto tiempo deseo contemplar y admirar.

—Esperadme todavia un pequeñísimo instante. Ya casi he concluido de vestirme.

Supériès estaba como sobre carbones encendidos, aguijoneado por el deseo de continuar de cerca una conversacion que le parecia perfectamente iniciada y completar con la mirada, el gesto y el acento una declaracion á la que en buena justicia no podia dar colorido y pasion conversando á través de las puertas. Impaciente por ver aquella linda niña en que esperaba hacer presa, se levantó y fué á acercar su ojo al agujero de la llave. Pero al ruido que hizo al levantarse, la mujer, adivinando sin duda su proyecto, sopló la bujía. Supériès pensó que habria pasado á alguna pieza vecina, y volvió á sentarse.

—¿Deciais, señor de Supériès que Desiderio no me ama como yo lo amo?

—¡Oh! absolutamente; os lo aseguro: absolutamente. Lo que lo prueba muy bien es que no tiene hácia vos el respeto y la estimacion que tanto mereceis. No se ama sinceramente cuando no se estima. Así, él no duda de que vos por vuestra parte os consolais. Me decia, y yo al oirlo me sentia verdaderamente afectado: «Marta debe haber dado rudos golpes á nuestro compromiso desde que estoy aquí.»

[illegible]

—Demasiado cierto, desgraciadamente. Mirad, querida señora: ¿quereis que os dé un buen consejo, un consejo de amigo? No os engañeis, no os hagais ilusiones; Desiderio os abandonará dentro de poco, aún cuando no se viera obligado á ello por sus obligaciones militares. Y será una gran felicidad para vos. Porque, en fin, ¿quién es Corbon? ¿Es ese realmente el hombre que vos mereceis? Sois adorable, buena, encantadora, [illegible]

[illegible]

ahí, señora, porqué alimentando esa esperanza, acariciando ese proyecto, pienso con espanto en el gran número de perseguidores que van á surgir en vuestro camino, en los conciertos de loores que vais á escuchar, en las seducciones que [illegible]

[illegible]

mando un camino estraviado se dirigió á Basilea. Estaba ya entrada la noche, así que no pudo ser vista por nadie. No teniendo sinó vagas indicaciones de la habitacion de Marta, se informó [illegible]

[illegible]

en lo mas profundo de su corazon si alguna vez pudiera llegar á dudar de su Marta. ¡Oh! os conozco bien, creedlo. Ya os vi una vez... en Arlsheim; os miré á través de los vidrios de una [illegible]

[illegible]

de la partida de Desiderio fué obligado á ir al cuartel, no teniendo ya motivo para ver la ciudad, no por eso descuidaba su servicio. [illegible]

[illegible]